



## **PROFEPA DEBE PERMANECER EN TIJUANA Y ENSENADA: DIEGO ECHEVARRÍA.**

- **Durante más de 25 años, la PROFEPA han hecho labor de vigilancia en el cuidado de la vaquita marina, el pez totoaba y otras especies en peligro de extinción o amenazadas.**
- **El cierre de las oficinas es inminente ante la falta de presupuesto, quedando como único punto de enlace la sede en Mexicali.**

Mexicali, B. C. martes 31 de agosto de 2021.- El Gobierno Federal ha decidido cerrar las oficinas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en Tijuana y Ensenada, por lo cual el diputado Diego Echevarría Ibarra, solicitó que se revirtiera la decisión a través de un punto de acuerdo aprobado por mayoría en el Congreso de Baja California.

“No existe un plan o estrategia clara que dé certeza de que esta decisión no afectará la salvaguarda de los recursos naturales del Estado” y agregó que el cierre de las oficinas implica una pérdida enorme en operatividad y tiempo de reacción de Profepa.

Ya que la Procuraduría se encarga de la inspección y vigilancia para combatir el transporte, comercialización y tráfico ilegal de algunas especies en peligro de extinción o amenazadas, como la cacería furtiva del borrego cimarrón y venado, la pesca ilegal de totoaba y atiende varamientos de mamíferos marinos (vivos o muertos), aves y mamíferos terrestres.

También quedarían sin vigilancia los dos parques nacionales que existen en Baja California, donde se unen ocho áreas naturales protegidas como Valle de los Cirios, Isla del Golfo de California, Bahía de los Ángeles, entre otros.

Diego Echevarría aclaró que su objetivo no es solo que se revoque la decisión del cierre de las oficinas, sino que se tomen las acciones y decisiones necesarias para fortalecer la presencia de esta procuraduría en Baja California.

“En Tijuana, dada la trascendencia de esta zona como puerto fronterizo, se realiza una gran labor de vigilancia contra el tráfico de especies registradas y protegidas”, puntualizó el diputado.

El punto de acuerdo aprobado debe ser turnado a la Secretaría de Medios Ambiente y Recursos Naturales encabezado por María Luisa Albores González.